



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:54703/2014

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 84/15 solicita a este H. Cuerpo que se designe por concurso a la Dra. Cecilia ESTRABOU, DNI 13.821.136, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CERNAR); atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ord. 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 84/15 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Cecilia ESTRABOU, DNI 13.821.136, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CERNAR), a partir de la fecha y por el término reglamentario.

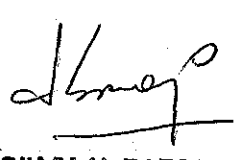
ARTÍCULO 2º.- La Dra. Estrabou deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 295